

# HABITANDO LOS ESPACIOS NATURALES EN CUERPOS SEXUADOS: GÉNERO Y RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Marta I. González García

*Departamento de Ciencia, Tecnología y Sociedad  
Instituto de Filosofía, CSIC*

**ABSTRACT:** *Literature on gender and environment has developed intensely in the last 30 years with very diverse approaches and purposes. Beyond classic ecofeminisms, recent research has focused on the material conditions that favour the direct relationship of women with the environment and its problems. These analyses show that women are not an homogeneous category; rather they are situated in different settings, they receive a variety of social pressures, and they are motivated by an array of considerations. In this contribution I argue that paying attention to this diversity is a crucial requirement both for an adequate understanding of the factors influencing human relationship with the natural environment and for the identification of intervention areas and strategies. However, the situation of any particular woman develops against the background of a gender ideology that resists social changes and the construction of individual identities free from gender roles. This is why I also defend the relevance of gender analysis in dealing with environmental attitudes and behaviors.*

**KEY WORDS:** *Gender and environment, ecofeminisms, environmental attitudes and behaviors.*

## GÉNERO Y ESPACIO

La pregunta por el género del espacio, la reflexión teórica y empírica acerca del modo en que los factores de género afectan a los usos humanos de los diferentes espacios que habitamos, está lejos de ser una pregunta sin sentido. Desde los años ochenta, y de igual modo que se ha rastreado el género en la literatura, la historia, el arte o la ciencia, también se han analizado las "desigualdades socioespaciales y ambientales derivadas de los diferentes roles sociales asignados a hombres y mujeres" (García Ramón, 1989: 10). Así como la historia universal, la literatura universal, el arte universal o la ciencia universal han mostrado, bajo el análisis feminista, estar marcadas

# DWELLING THE NATURAL SPACES IN SEXSED BODIES: GENDER AND ENVIRONMENTAL RESPONSABILITY

**RESUMEN:** La literatura sobre género y medio ambiente se ha desarrollado intensamente durante 30 años con enfoques y propósitos muy diversos. Más allá de los ecofeminismos clásicos, se han explorado recientemente las condiciones materiales del contexto que favorecen que las mujeres tengan una relación más directa con el medio y sus problemas. Estos análisis hacen evidente que las mujeres no son una categoría homogénea, sino que se encuentran ubicadas en diferentes situaciones, sometidas a una variedad de presiones sociales y motivadas por distintas consideraciones. En este trabajo se argumenta que atender a esta diversidad es requisito para una comprensión más adecuada de los factores que influyen en la relación humana con sus medios naturales y para la identificación de campos y estrategias de acción. No obstante, la peculiar situación de cada mujer se desarrolla sobre el trasfondo de una ideología de género que resiste sutilmente los cambios sociales y los intentos de construcción de identidades individuales propias, por lo que se defiende asimismo la pertinencia del enfoque de género para dar cuenta de las actitudes y comportamientos ambientalistas.

**PALABRAS CLAVE:** Género y medio ambiente, ecofeminismos, actitudes y conductas proambientales.

por la parcialidad de un sexo, una raza, una clase social o un ámbito geográfico, también las teorizaciones sobre los espacios humanos, naturales o construidos, y las prácticas desarrolladas en los mismos, han sido criticadas en los últimos 30 años por haber convertido en invisibles las relaciones de género.

Formular la pregunta por el género del espacio es quizá, de hecho, especialmente natural. Numerosos estudios han analizado las diferentes formas que los cuerpos masculinos y los cuerpos femeninos tienen de ocupar el espacio y de negociar con los espacios personales ajenos. Por otra parte, la división sexual de las sociedades humanas se hace especialmente visible en la desigual distribución de

hombres y mujeres en los espacios públicos y los espacios privados. Desde las reconstrucciones paleoantropológicas de las primeras sociedades humanas en las que las mujeres ocupan el ámbito próximo y reducido del hogar y sus aledaños mientras los hombres exploran el mundo más amplio en sus tareas de caza hasta la organización actual de nuestras ciudades, viviendas y lugares de trabajo, es posible identificar diferencias significativas en los modos de habitar y utilizar el espacio entre mujeres y hombres, en lo convencionalmente deseable y lo estadísticamente frecuente para unas y otros.

La limitación de la universalidad en la concepción del espacio humano construido se ha hecho patente en los últimos años a través de las críticas de arquitectas, urbanistas e interioristas que han observado el diseño de ciudades, viviendas, lugares de trabajo y ocio desde una óptica de género. De este modo, se han identificado sesgos de género en la estructura y disposición de las ciudades, en la distribución de los espacios domésticos y laborales, en la ingeniería y el diseño industrial. El análisis de género del espacio humano construido ha hecho posible el trabajo de comenzar a diseñar espacios habitables que sean sensibles a las necesidades de grupos humanos hasta el momento desatendidos<sup>1</sup>.

Joan Rothschild (1998) lamentaba a finales de los noventa que los estudios sobre mujeres hubieran prestado mucha más atención a la relación del género con el espacio natural que con el espacio construido. Aunque casi diez años más tarde la queja puede haber dejado de tener sentido, el análisis y trabajo feminista sobre el espacio natural ha sido, en efecto, amplia y profunda desde los años setenta. La cuestión de las mujeres y el medio ambiente ha desencadenado una extensa literatura de discusiones teóricas y estudios empíricos. Mientras los trabajos empíricos identificaban diferencias entre los sexos en la relación que establecen con el medio ambiente, en las tareas y ocupaciones que desarrollan en el mismo, en las actitudes y comportamientos medioambientales, en el sufrimiento de las consecuencias de las crisis ambientales..., en el plano teórico se debatía y continúa debatiendo sobre los orígenes de las diferencias y la validez de las categorías de análisis en disputas paralelas a las discusiones feministas alrededor del sistema sexo/género, los enfoques de la igualdad frente a la diferencia, y el valor teórico y práctico del constructo "mujer". El propósito de

este trabajo es revisar estos debates teóricos en el marco de las investigaciones sobre género y medio ambiente en dos contextos específicos: el de las críticas a las versiones ecofeministas de la relación entre las mujeres y el medio natural en los países en desarrollo, y el de la investigación sobre diferencias sexuales en actitudes y conductas proambientales en los países industrializados. A partir de esta revisión se discute la vigencia y pertinencia actual del enfoque de género en la investigación y la política sobre el medio ambiente.

## DEL ECOFEMINISMO AL AMBIENTALISMO FEMINISTA

La segunda ola del feminismo en los años sesenta y setenta surge al tiempo que otros movimientos sociales como el ecologismo, las propuestas de tecnologías alternativas y de una "ciencia para el pueblo". La implicación de las feministas con la conservación del medio natural plasmó las diferencias dentro del movimiento y tuvo escaso eco entre aquellas que reivindicaban el acceso de las mujeres a los espacios públicos y de poder. El feminismo liberal, que denuncia la injusta distribución de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y busca la corrección de tales desigualdades, veía sin duda un peligro en la asociación de los movimientos de mujeres con los movimientos ecologistas, ya que la mayor cercanía de las mujeres a la naturaleza había sido utilizada a menudo como argumento para mantenerlas relegadas a sus roles tradicionales. No obstante, la segunda ola del movimiento feminista es también el momento en el que aparecen nuevas formas de pensar el feminismo: el feminismo radical y su evolución hacia el feminismo cultural. Al teorizar el patriarcado como una estructura de dominación y opresión masculina presente en todos los contextos de la vida, públicos y privados, estas feministas pudieron ir más allá en el reconocimiento de otras formas de dominación ejercidas sobre la naturaleza<sup>2</sup>.

Para el feminismo cultural, que reivindica la diferencia sexual a partir de trabajos como los de Chodorow (1978) o Gilligan (1982), el pensamiento relacional de las mujeres las lleva a sentirse más vinculadas con la naturaleza y con otros seres vivos que los varones. Es en este contexto en el que se desarrollan las primeras manifestaciones del ecofeminismo, expresión utilizada por primera vez en 1974 por

Françoise d'Eaubonne para subrayar las conexiones históricas, biológicas y sociales entre la naturaleza y las mujeres, y defender que la explotación y opresión de ambas es consecuencia del dominio del hombre y del orden patriarcal. Especialmente influyente fue la publicación de *The Death of Nature* (1980), donde Carolyn Merchant examina los orígenes de la ciencia moderna, que legitimó al mismo tiempo la explotación de la naturaleza y la subordinación de las mujeres. A partir de análisis como los de Merchant, las ecofeministas sugieren que la conciencia que tienen las mujeres de la dominación patriarcal puede dar lugar a una actitud diferente hacia la naturaleza y los animales, en la que se rechazan las ideologías jerárquicas responsables de la subyugación tanto de las mujeres como de la naturaleza y se aboga por el establecimiento de relaciones no jerárquicas e igualitarias entre ambos sexos, entre las distintas especies y entre las diferentes formas de vida.

Identificar y subrayar la especificidad y relevancia de las perspectivas de las mujeres ha contribuido en numerosos casos a la corrección de sesgos haciendo evidente que los universales humanos son a menudo contruidos bajo el patrón masculino, pero el énfasis en las peculiaridades derivadas del sexo de los sujetos desencadena inevitablemente la discusión acerca del esencialismo. Los enfoques ecofeministas son, de hecho, quizás los ejemplos más representativos de este tipo de ambivalencia. Las primeras elaboraciones ecofeministas contaron con el potente aparato teórico desarrollado por el feminismo de la diferencia para analizar el patriarcado y su lógica, pero también encarnaron la alianza con los riesgos de esencialismo que el feminismo de la igualdad trataba de evitar. El feminismo cultural recupera la identificación patriarcal entre la mujer y la naturaleza para invertir su valoración tradicional. Lejos de justificar su inferioridad y subordinación, su cercanía a la naturaleza dota a las mujeres de mayor sensibilidad y compromiso con la preservación de la vida en su conjunto. Mientras la cultura masculina dominante ha sometido, colonizado y explotado a la naturaleza, agotando sus recursos e imponiendo el estado de guerra sobre la Tierra, el ejercicio de la ética femenina del cuidado significaría el triunfo de la sensibilidad ecológica, el pacifismo y las virtudes maternas. En este ecofeminismo originario se insiste en la diferencia entre hombres y mujeres, pero para ensalzar las mismas características de emotividad, intuición e instinto que el pensamiento occidental había siempre devaluado (Agra, 1997; Mellor, 1997; Puleo, 2000).

El movimiento Chipko en los Himalayas de Garhwal, en la India, es uno de los ejemplos más representativos y citados de esta conexión especial entre las mujeres y la defensa de la naturaleza. Las diferentes elaboraciones del movimiento y el papel de las mujeres en el mismo dan cuenta de la diversidad de teorizaciones de la relación entre las mujeres y el medio ambiente. El movimiento Chipko nace a principios de los años setenta promovido por los habitantes de las aldeas (especialmente mujeres) para frenar la tala de árboles autóctonos que estaban siendo sustituidos por especies de crecimiento rápido como pinos y eucaliptos. Las activistas Chipko se abrazaban a los árboles (Chipko significa "abrazar" en hindi) para evitar su tala en una defensa de las economías de subsistencia de las aldeas y del trabajo de las mujeres, que obtenían forraje y combustible de los árboles. Según Vandana Shiva (1989), en un principio, hombres y mujeres lucharon juntos, pero sus intereses entraron en conflicto ya que los hombres estaban más interesados en la explotación comercial del bosque que posibilitaban las repoblaciones, mientras que las mujeres pretendían preservar los usos tradicionales y prevenir la erosión de los terrenos. El movimiento Chipko fue inspirador de algunas ecofeministas, como la propia Shiva, para quienes las mujeres, especialmente las mujeres de las zonas rurales de los países pobres, tienen un papel predominante en la defensa del mundo natural por la importancia que este tiene en sus vidas cotidianas (Mellor, 1997: 34ss). Pero Shiva va aún más allá al afirmar que las mujeres de los países en desarrollo se encuentran integradas en la naturaleza, y que su lucha, al mismo tiempo feminista y ecologista, es también una lucha por rescatar el "principio femenino" de la cosmología india tradicional violentado por el modelo de desarrollo occidental impuesto por los procesos coloniales (Agarwal, 1992).

A partir de los años ochenta, la idea de que las mujeres están "más cerca de la naturaleza" porque se ocupan de la tierra, el agua y los bosques caló con profundidad en la literatura académica, el discurso de las organizaciones no gubernamentales y de la política para el desarrollo (Leach, 2007). Las mujeres, bajo la experiencia de la explotación del patriarcado, son especialmente sensibles a la explotación de la naturaleza, pero no únicamente por su capacidad para ubicarse en la posición subordinada. En los países pobres, las mujeres son víctimas directas de la degradación ambiental, ya que la destrucción de

los bosques, la erosión, la sequía y la destrucción de *habitats* naturales en general afecta de manera especial a las tareas, tradicionalmente hechas por mujeres, de procurar agua y madera para el sostenimiento del hogar, y de cultivar las tierras para la alimentación de la familia. Es precisamente su dedicación a estas tareas la que las hace también "expertas" conocedoras y conservadoras de los recursos naturales, frente al desconocimiento y la ignorancia de científicos, políticos y empresarios que dictan y ejecutan desde la distancia, e incluso frente a los hombres de sus propias comunidades que, al no tener el mismo tipo de trato íntimo con la naturaleza, se rinden con demasiada facilidad a su comercialización y aprovechamiento intensivo.

De este modo, el ecofeminismo académico, en el que se ensalzaba la especial relación de las mujeres con la naturaleza frente a la lógica occidental masculina de su dominación, y la reflexión y acción política en el marco del desarrollo se beneficiaron mutuamente. De acuerdo con Melissa Leach (2007), el discurso académico ecofeminista y la orientación sobre "Mujeres, ambiente y desarrollo" (WED- *Women, Environment and Development*) en los organismos internacionales se retroalimentaron en un momento en el que los principales problemas ambientales detectados: desertización, deforestación... estaban en relación directa con las actividades de las mujeres. Para el ecofeminismo, en efecto, la esperanza de un uso de los recursos sensible con la naturaleza reside en la recuperación del modo femenino de relacionarse con la misma, respetuoso con la interdependencia de los seres humanos con su entorno.

El discurso ecofeminista y los objetivos de la política sobre medio ambiente y desarrollo convirtieron a las mujeres en pieza clave de la historia de la "gobernanza ambiental" a nivel internacional (Sabaté, 2000). Cuando, en 1972, las Naciones Unidas organizaron en Estocolmo la primera cumbre "global" sobre medio ambiente (el Congreso Internacional sobre Ambiente Humano) con el propósito de examinar los problemas que mejor podían resolverse mediante una estrategia de cooperación internacional, las mujeres no aparecían explícitamente citadas en la declaración resultante. Una de las principales consecuencias de esta primera cumbre fue la creación del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (UNEP-*United Nations Environment Programme*).

Es en los años ochenta cuando las mujeres comienzan a hacerse visibles dentro del UNEP, que coordina una sesión especial sobre mujeres y medio ambiente en la III Conferencia Internacional sobre la Mujer de Nairobi, en 1985. En 1991 coorganiza asimismo la Asamblea Global sobre Mujeres y Desarrollo en Miami, como parte de la preparación de la segunda cumbre global de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la Cumbre de la Tierra, que se celebraría en Río de Janeiro el año siguiente. La Declaración de la Cumbre de Río ya menciona explícitamente el papel de las mujeres, en su principio 20: "Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la gestión del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible".

Este primer ecofeminismo ha sido justamente criticado por su universalismo esencialista. Parece asumir la homogeneidad de todas las mujeres por medio de su naturaleza maternal, olvidando las diferencias entre ellas y los riesgos de una inversión evaluativa que supone ensalzar las virtudes asociadas a las mujeres bajo el yugo patriarcal (Mellor, 1997). Desde el ecofeminismo originario de los años setenta, sin embargo, el movimiento se ha desarrollado y fragmentado en múltiples direcciones que hacen difícil una caracterización general definida por un universalismo esencialista, y entre las que podemos encontrar perspectivas espiritualistas junto a enfoques socialistas y materialistas (Agra, 1997; Cavana *et al.*, 2004; Mellor, 1997; Puleo, 2000; Velayos *et al.*, 2007). Entre la diversidad, las principales divergencias se dan en el análisis sobre las causas y las consecuencias de que hombres y mujeres se relacionen de formas distintas con el medio ambiente.

En particular, mientras que los primeros ecofeminismos consideraban inherente a la naturaleza femenina su mayor sensibilidad con la naturaleza, reivindicando los valores maternos y la "cultura femenina", enfoques posteriores defienden que las mujeres adquieren la capacidad de empatía con "lo otro" a través de procesos de socialización y asimilación de estereotipos socioculturales. Más recientemente, se ha criticado que los ecofeminismos consideren a las mujeres como una categoría única, sin distinción de clases, castas, razas, religiones, etnias y edades, cuando "ser mujer" se hace en la práctica, en la relación con los otros en escenarios particulares y en combinación con

otras construcciones identitarias. Esta autocrítica desde dentro del feminismo y los estudios de género propició el giro hacia un tipo de análisis que considerara la diversidad entre las mujeres y sus experiencias. Frente a la concepción esencialista de la mujer y su vínculo con la naturaleza, los nuevos enfoques entienden el género como una relación, y la vinculación entre mujer y naturaleza como construida en la práctica en contextos específicos.

Así, tanto la elaboración teórica de la relación especial de las mujeres con la naturaleza como los programas políticos implantados en los países en desarrollo para paliar los problemas ambientales focalizando las acciones en las actividades de las mujeres fueron fruto de duras críticas desde el propio feminismo por sus implicaciones de género. El punto central de la crítica radica en que se asume como estática y de algún modo "natural" la relación de las mujeres con la naturaleza, de tal manera que se invisibilizan los factores relacionales, de dinámicas sociales y de poder que, en cada caso, dan lugar y mantienen tal relación especial. La peculiar conexión mujeres/naturaleza no es fruto de los sentimientos maternos, de un modo de pensar específicamente femenino o de la conexión con la madre tierra; ni siquiera pueden universalizarse las experiencias de socialización femeninas que harían común esta conexión para todas las mujeres. La fuente del vínculo se encuentra más bien en las circunstancias materiales que obligan a las mujeres a recoger leña, autoabastecerse de sus huertos o transportar agua; circunstancias que remiten a las relaciones de género asimétricas en las que se encuentran atrapadas y que impiden su acceso a recursos, propiedades y poder. En efecto, dirigir los programas de conservación en los países de desarrollo especialmente hacia las mujeres puede ser ventajoso para su éxito, pero resulta perjudicial en la medida en que las encasilla en los roles subordinados adquiridos que perpetúan su estatuto de inferioridad. De hecho, la participación activa de las mujeres en los programas puede explicarse frecuentemente más bien por los beneficios esperables en términos de ayudas de las organizaciones internacionales, antes que por su especial sensibilización respecto a los problemas ambientales (Leach, 2007).

Durante los 30 años de existencia de esfuerzos transnacionales para abordar los problemas ambientales, tanto las estrategias como los problemas mismos han ido cambiando. En un principio el interés se centró en la conservación

de recursos naturales, pero nuevos problemas como el agujero de la capa de ozono o el cambio global hicieron su aparición durante ese periodo, junto a nuevos modelos de participación pública y evaluación integrada (Kanie y Haas, 2004). Todo este proceso ha venido acompañado de un aumento gradual en el número y diversidad de los actores implicados, de tal modo que, en la actualidad, la gestión medioambiental trasciende a los estados para dejar paso a nuevas "fuerzas emergentes": instituciones internacionales, empresas, científicos, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, cuyo papel en la "gobernanza ambiental global" es ahora fundamental. El discurso de la participación enfatiza la necesidad de "empoderamiento" y "agencia" de los actores menos favorecidos, entre los que las mujeres ocupan un lugar importante. Sin embargo, las mujeres en estos nuevos escenarios aparecen a menudo como representantes de los problemas a los que se enfrentan de modo general los grupos humanos menos privilegiados, debilitándose las referencias a las especificidades de género (WEDO y REDEH, 2002). El paso del énfasis de los problemas ambientales locales, como la sequía o la desertificación, que afectaban de forma más directa a las mujeres, a los problemas globales, como el cambio climático, significó también una atemperación del discurso que vinculaba a las mujeres con la solución de los problemas ambientales, al tiempo que las críticas desde dentro del feminismo reivindicaban la adopción de nuevos enfoques para abordar las cuestiones de las mujeres, el desarrollo y el medio ambiente (Leach, 2007).

Enfoques como el "ambientalismo feminista" (Agarwal, 1992), la ecología política feminista (Rochelau *et al.*, 1996), género, ambiente y desarrollo (Leach, 1992), o los "estudios sobre ecogénero" (Banerjee y Bell, 2007) proponen, a partir de los años noventa, conceptualizaciones alternativas del nexo que, reconociendo y subrayando que las mujeres son víctimas de la degradación ambiental de formas específicas de género y que son agentes activas en los movimientos de protección del medio ambiente, se centran más en cuestiones de justicia, acceso a los recursos, propiedad, participación..., en definitiva, en las circunstancias que sostienen tal conexión especial, en lugar de celebrar la unión femenina con la madre naturaleza. En la formulación de Agarwal (1992: 120), mientras que el ecofeminismo describe la conexión entre las mujeres y la naturaleza en términos *ideológicos*: basada en un sis-

tema de representaciones, valores y creencias que coloca a las mujeres y el mundo no humano en inferioridad con relación a los hombres, las propuestas alternativas buscan describir esa conexión en términos *materiales*. El ambientalismo feminista de Agarwal, por ejemplo, explica las diferencias entre los sexos en su relación con la naturaleza en función de la división del trabajo y la distribución del poder y la propiedad según el género y la clase social. Los efectos de la degradación ambiental y el conocimiento del medio presentan diferencias de género debidas a estas divisiones de trabajo, poder y propiedad. Los focos de acción desde el ambientalismo feminista son así tanto los significados como los recursos, mientras que en los ecofeminismos más clásicos se apuesta por el cambio a partir de las transformaciones de los significados asociados a los géneros.

No se trata únicamente de diferentes respuestas a la pregunta de cuál es el origen de la especial relación entre las mujeres y la naturaleza. Los ecofeminismos que evitan el esencialismo biológico de ligar la conexión a la sensibilidad femenina y el instinto maternal recurriendo a los roles sociales de género culturalmente adquiridos y la solidaridad entre diferentes opresiones continúan incurriendo en diversas formas de universalización de la experiencia de las mujeres e invisibilizando las diferencias entre ellas y sus contextos. Los nuevos enfoques representan la relación que las mujeres tienen con el ambiente como originada en el contexto social de relaciones dinámicas de género, sin asumir que las mujeres tengan alguna relación especial *a priori* con el medio natural. El vínculo especial que las mujeres de Garhwal en la India, las de Love Canal en Nueva York, las de Greeham Common en Gran Bretaña o las keniatas involucradas en el Green Belt Movement tienen con los espacios naturales que habitan requiere una explicación en términos de desigualdades entre los dos sexos. La celebración de la diferencia, sea cual sea su origen, puede, de hecho, ser contraproducente y contribuir a fijar los roles de las mujeres en estas posiciones de inferioridad.

El movimiento Chipko, por ejemplo, se ha interpretado a la luz de estas críticas en términos muy diferentes a los de Vanda Shiva. Lejos de ser una evidencia de la cercanía de las mujeres con la naturaleza, se presenta ahora como una lucha por el acceso a los recursos en un contexto en el que las mujeres tienen unas oportunidades mucho más limitadas que las de los hombres. Despojada su historia

del romanticismo de la versión ecofeminista, las mujeres Chipko aparecen ahora incluso defendiendo su posición subordinada dentro de un movimiento que era, fundamentalmente, de campesinos desposeídos, entre los cuales las mujeres destacaron en su empeño por su mayor vulnerabilidad (Leach, 2007: 75).

Los informes y declaraciones de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales de los últimos 10 años han abandonado el discurso ecofeminista de la celebración del vínculo entre la mujer y la naturaleza. Los problemas de la participación, la propiedad, el acceso y el control de los recursos son ahora prioritarios. Sin embargo, por el camino puede haberse perdido también la perspectiva de género. Recuperarla a la luz de la reflexión académica que explora con mayor complejidad las interacciones entre el género y los espacios naturales en los países en desarrollo, incidiendo en la dinámica de las relaciones de poder entre los sexos que originan y mantienen las desigualdades es una importante tarea para el futuro tanto de las mujeres como del medio ambiente.

### MUJERES Y COMPROMISO AMBIENTAL EN LAS SOCIEDADES INDUSTRIALIZADAS

La literatura sobre ecofeminismo se ha centrado de forma muy especial en las relaciones de las mujeres de los países en desarrollo con sus ambientes naturales. Es en las comunidades rurales de los países pobres donde el trabajo cotidiano de las mujeres con los recursos naturales se hace más evidente por su radical dependencia de los mismos. En el extremo opuesto del espectro encontramos los emplazamientos urbanos de las sociedades occidentales, donde la relación directa con el mundo natural es en ocasiones inexistente y donde la dependencia de sus recursos queda oculta por multitud de intermediaciones. También en estos espacios la preocupación ambiental ha sido objeto de análisis de género, fundamentalmente en el contexto del trabajo acerca de las actitudes y comportamientos ecológicos (aquellos que buscan conscientemente minimizar el impacto negativo de las actividades humanas en el medio ambiente) y su variación en función del sexo.

Los estudios que han evaluado las diferencias sexuales en valores y conductas ambientalistas ofrecen resultados a



menudo contradictorios o no concluyentes. Sin embargo, una buena parte de ellos indica que las mujeres manifiestan mayor preocupación ambiental y más conductas proambientales en la esfera privada que los hombres, especialmente en los países más industrializados (Dietz *et al.*, 2002; Hunter *et al.*, 2004; Stern *et al.*, 1993; Tindall *et al.*, 2003; Zelezny *et al.*, 2000). Por otra parte, cuando se trata de evaluar si existen diferencias entre hombres y mujeres en participación en organizaciones ambientalistas, encontramos también estudios escasos y evidencias poco firmes (Caiazza y Barreto, 2003; Mohai, 1992; Toggler y García-Viñas, 2006). Pese a esto, y a la gran cantidad de variables involucradas (países, nivel educativo, clase social, tipos de organizaciones, ámbito de actuación...), la tendencia general parece indicar que las mujeres participan menos que los hombres en estos ámbitos públicos de defensa del medio ambiente. Los estudios empíricos y la discusión sobre la mayor incidencia de conductas proambientales en las mujeres y sobre la descompensación entre la sensibilidad ambiental y el activismo señalada por Mohai (1992) nos devuelven, en una ubicación radicalmente distinta, al tipo de discusiones entre las ecofeministas y sus críticas respecto a la naturaleza del vínculo entre mujeres y medio ambiente en los países en desarrollo.

En este sentido, resulta sorprendente la forma en que Ozanne y sus coautores (1999) consideran resuelta la paradoja de Mohai. La paradoja, tal y como la formula Mohai (1992), deriva de identificar que las mujeres manifiestan una mayor preocupación por los problemas ambientales, pero una menor implicación en las conductas proambientales medida por su participación en organizaciones ecologistas y conservacionistas. Para Ozanne, simplemente, Mohai tomó una medida incorrecta de la conducta proambiental ya que, en su trabajo, las mujeres se mostraban más dispuestas a comprar madera certificada que los hombres. La inclinación hacia el "consumo verde" como medida de la conducta proambiental resolvía la paradoja de Mohai y es ratificada por otros trabajos, pero deja la pregunta originaria sin explicar: ¿por qué las mujeres participan menos en las organizaciones ambientales? Y, más aún, deja también sin explicar las razones por las cuales las mujeres de los países occidentales parecen preocuparse y también ocuparse más del medio ambiente que los hombres. Pese a su recurso a temas clásicos del ecofeminismo, como la mayor conciencia de las mujeres de las interrelaciones y las consecuencias de las acciones personales, el análisis de

género está ausente en las interpretaciones de los datos ofrecidos.

Otros autores y otros estudios, desde la psicología y la sociología, han recogido evidencia empírica del mayor compromiso ambiental de las mujeres en forma de conductas proambientales en su vida diaria (reciclado, consumo verde, uso de transporte público, ahorro energético y de agua...) y han especulado sobre las causas de esta diferencia en base a argumentos cercanos al ecofeminismo. Stern *et al.* (1993), por ejemplo, encuentran en su estudio que las diferencias en las actitudes proambientales entre mujeres y hombres derivan de que las mujeres aceptan más que los hombres las informaciones sobre el deterioro ambiental y sus posibles consecuencias. Argumentan que las mujeres son socializadas para percibir el mundo interconectado y para ser sensibles a las necesidades de su entorno y que, por tanto, pueden prestar más atención a las relaciones entre los problemas ambientales y la salud, en especial la de sus hijos y su familia. Estos mismos autores, casi diez años después, vuelven sobre el tema y apuntan como causas más relevantes las diferencias entre hombres y mujeres en socialización y experiencias vitales, que convierten a las mujeres en más "altruistas" que los hombres (Dietz *et al.*, 2002). La experiencia estructural de la opresión es también aducida como causa de la mayor sensibilidad medioambiental de las mujeres. Este tipo de intentos de dar sentido a los datos chocan con el problema fundamental criticado desde las nuevas perspectivas sobre género y medio ambiente: entienden a las mujeres como un grupo homogéneo con relaciones de género estáticas que modelan sus actitudes hacia el medio ambiente. Además, insisten en la pregunta de qué es lo que hace a las mujeres más "proambientales", olvidando cuestionarse qué es lo que hace a los hombres menos "proambientales" en sus comportamientos. Atender al modo en que las actitudes y conductas proambientales se dan en mujeres y hombres en interacción, a las diferencias entre distintos grupos de mujeres, y a los factores que condicionan las conductas proambientales también en los hombres, puede arrojar nueva luz sobre el problema planteado. Algunos ejemplos concretos, en los que el análisis de género se aplica con enfoques distintos, ayudarán a ilustrar esta consideración.

Tindall *et al.* (2003) retoman el problema de Mohai para insistir en la mayor implicación de las mujeres en comportamientos ambientales en el contexto doméstico, pese a

su menor participación en activismo ambiental. Sus argumentos, sin embargo, se centran en las condiciones contextuales que condicionan las diferencias entre los sexos: en este caso la menor disponibilidad de tiempo libre para las mujeres explicaría para estos autores la menor participación política. Un hallazgo interesante de este estudio es que el activismo en cuestiones ambientales resulta predecir mejor la conducta proambiental en los ámbitos privados en las mujeres que en los hombres. Por qué esto es así requiere a su vez de indagación, no sólo para dar cuenta de la mayor inclinación hacia la consistencia entre actitudes y conductas en las mujeres, sino especialmente centrándose en la inconsistencia que se identifica en los hombres. La explicación de los autores, en términos una vez más de la generalización sobre la mayor preocupación ambiental de las mujeres, que daría cuenta de su mayor empeño en adoptar conductas consistentes con sus creencias sobre el medio ambiente, resulta insatisfactoria y revela las limitaciones de un análisis en el que los factores de género solamente se predicen de las mujeres, presuponiendo que el género de los hombres no requiere identificación y cuestionamiento y que los aspectos de género que tienen que ver con la masculinidad son inexistentes o irrelevantes. La recomendación final se dirige hacia las asociaciones ambientalistas para que promuevan la participación de las mujeres en las mismas, dado que una mayor implicación de las mujeres beneficiaría tanto a la igualdad de género como a la conservación del medio ambiente. Sin embargo, nada se dice sobre la necesaria promoción de las conductas proambientales entre los hombres. La referencia a las diferencias entre los sexos en los usos del tiempo en las sociedades occidentales, donde las mujeres tienen a menudo que emplearse en una doble jornada en su trabajo remunerado y el cuidado del hogar y los hijos representa un intento de explicación en términos de las desigualdades producidas en la práctica por relaciones de género asimétricas, y es en este sentido un avance frente a las explicaciones en términos de caracterización general de los atributos (adquiridos) de hombres y mujeres. Sin embargo, se continúa sin hacer justicia a las diferencias entre las mujeres, ya que sus negociaciones de género, disponibilidad de tiempo y razones para no involucrarse en el activismo pueden ser, de hecho, muy diversas.

También Ellen Matthies *et al.* (2002) en su trabajo sobre los hábitos de transporte en Alemania intentan dar cuenta de las diferencias sexuales en función de las condiciones y

relaciones contextuales de hombres y mujeres. Según los datos que citan, las mujeres usan el transporte público en una mayor proporción que los hombres para acudir a sus trabajos (el 69% de los hombres y el 49% de las mujeres utilizaban el coche privado para sus desplazamientos al trabajo a finales de los años ochenta). ¿A qué se debe esta diferencia? Las posibles causas que apuntan van de lo *ideológico* a lo *material* (en términos de Agarwal, 1982): podría ser que las mujeres tuvieran menos posibilidades que los hombres para disponer de un coche para ir a su trabajo (en los hogares con un solo coche, éste sería utilizado fundamentalmente por el varón); también es posible que las mujeres presenten, en efecto, una mayor preocupación por los problemas ambientales y una mayor disposición a cumplir las normas de conducta ecológica; o, finalmente, el motivo puede ser que las mujeres simplemente tengan menos arraigado el hábito de utilizar el coche que los hombres. Los autores concluyen que tanto el cumplimiento de las normas ecológicas como el hábito de uso del transporte público inciden en que las mujeres presenten conductas más respetuosas con el medio ambiente en sus desplazamientos que los hombres, pero que es especialmente el hábito lo que tiene una influencia más directa sobre la conducta (frente a la norma, cuya influencia es mayor sobre la intención de la conducta). De este modo, son las condiciones contextuales de las mujeres, en este caso, su menor costumbre de recurrir al coche como medio de transporte las que explican su mayor implicación en la reducción de emisiones. Dado que el propósito del estudio es identificar factores que favorecen el uso del transporte público, el factor del hábito resulta lo suficientemente útil como para que los autores se detengan aquí y recomienden medidas que tiendan a debilitar el hábito del uso del coche particular y fortalezcan y faciliten el recurso al transporte público en la población en general.

Desde el punto de vista de género, no obstante, queda sin responder a qué se debe el menor hábito de las mujeres del uso del coche particular. Se apunta como posible causa el acceso restringido que puedan haber tenido a conducir un coche, lo que provoca que la conducta no se arraigue con tanta intensidad incluso cuando ya dispongan permanentemente de uno. La explicación basada en las circunstancias concretas a través de las cuales hombres y mujeres adquieren la costumbre de recurrir al coche particular nos remite una vez más a las relaciones de género y su construcción en la práctica, al acceso a recursos, y a los este-



reotipos y roles socialmente sancionados. Para llegar hasta el fin de su discusión, no obstante, los autores han debido realizar un ejercicio de reconstrucción de la categoría "mujer" adecuado al problema y el planteamiento propuesto (y también implícitamente de la de "hombre"). Han tenido que separar de las "mujeres" a las que se refiere su trabajo a aquellas sin permiso de conducir, y también a las que aun conduciendo no disponen de la posibilidad de utilizar un coche. Se trata de un conjunto particular de mujeres, pero que tampoco resulta homogéneo, ya que las condiciones de su acceso al recurso, la consolidación del hábito y la práctica misma del transporte dependerán también de otros factores además del hecho de ser mujer, como la edad, la clase social, el lugar de residencia y trabajo, los hijos dependientes, las relaciones no explicitadas con sus parejas o con quienes compartan el uso del coche... Dentro del grupo de mujeres consideradas, las motivaciones para el uso del transporte público o el privado presentan, sin duda, importantes diferencias. Y lo mismo sucede en el caso de los hombres: tampoco ellos constituyen un grupo homogéneo con conductas regidas por los mismos patrones. Atender a la variabilidad entre los grupos de mujeres y de hombres puede proporcionarnos una idea más clara de las relaciones y motivaciones que se encuentran detrás de las conductas, lo que resultaría de gran utilidad tanto para el análisis de género como para identificar las mejores estrategias de promoción del uso del transporte público u otras conductas proambientales.

El último ejemplo está tomado del ámbito de la agricultura ecológica u orgánica, que ha sido también objeto de análisis reciente desde la perspectiva de género. Aunque la literatura sobre el tema no es aún abundante, la feminización de la agricultura ecológica se ha explicado aduciendo también tanto a factores *ideológicos* (su carácter descentralizado, holístico y de respeto a la naturaleza) como *materiales* (se trata de explotaciones de menor tamaño, que requieren una inversión menor de capital y más mano de obra Martínez y Sabaté, 2004). Análisis como el de Pedersen y Kjærgård (2004) hacen suyas las críticas del feminismo más reciente e insisten en la importancia de no asumir que las mujeres, en este caso las "granjeras ecológicas", son una categoría homogénea, desgranando la variedad de razones que llevan a las mujeres de su estudio a ponerse al frente de explotaciones agrícolas y ganaderas de este tipo. Factores como las ventajas de la vida en el campo, el contacto con la naturaleza y los animales, la

autonomía económica, disponer de un lugar apropiado para criar a los hijos y de alimentos saludables... son, de hecho, en ocasiones, tanto o más importantes que el compromiso con el medio ambiente a la hora de establecer una granja orgánica. También subrayan cómo la construcción de la identidad de estas mujeres no se basa en factores de sexo/género, sino en su pertenencia al grupo de "granjeros ecológicos" frente a los "granjeros tradicionales". No obstante, los aspectos de género, no por no ser formulados por las propias mujeres resultan inexistentes. En los casos analizados, cuando se trata de explotaciones familiares, las mujeres continúan asumiendo en mayor medida que los hombres las tareas del hogar y cuidado de los hijos que corresponden a su rol de género, y algunos tipos de "granjeras ecológicas" se muestran más vulnerables a los cambios promovidos por la modernización en marcha de la agricultura y la ganadería ecológicas. De este modo, Pedersen y Kjærgård realizan un meritorio trabajo de reconstrucción de la "granjera ecológica" y sus diferentes subtipos que, no obstante, deja clara la importancia de la perspectiva de género a la hora de evaluar los riesgos que la extensión de la producción y comercialización a gran escala de los productos de la agricultura y la ganadería ecológica tiene para las mujeres, para determinadas mujeres, en estos sectores.

Abordada desde una perspectiva de género, la paradoja original de Mohai queda disuelta: la mayor preocupación ambiental de las mujeres tiene su correlato principal en su mayor implicación en conductas proambientales en la vida cotidiana. Los estudios que revelan que las mujeres se implican más en comportamientos ecológicos en el hogar: ahorro energético, reciclado de residuos, uso racional del agua, consumo verde... aducen como explicaciones la mayor dedicación en general de las mujeres a estas tareas y su mayor preocupación por las cuestiones de salud y bienestar en sus familias. La relativamente escasa participación de las mujeres en comparación con los hombres en las organizaciones ambientalistas está relacionada con la menor representación de las mujeres en política en general y con su menor disponibilidad de tiempo por su mayor ocupación en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Estas afirmaciones, no obstante, requieren investigación más detallada, ya que ocultan la falta de consistencia entre activismo y conducta proambiental en los hombres o por qué las mujeres sin cargas familiares tampoco participan en igual medida que los hombres en

el activismo medioambiental. Atender a las diferencias entre las mujeres y al género en los hombres permite una comprensión más adecuada de los fenómenos y la posibilidad de identificar problemas y estrategias de cambio más adecuadas, evitando al tiempo hacer recaer sobre las mujeres la responsabilidad en el cuidado de la naturaleza, lo mismo que continúa cayendo a menudo el cuidado de la familia.

### GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE: RETOS FUTUROS

La literatura sobre género y medio ambiente se ha desarrollado intensamente durante 30 años con enfoques y propósitos muy diversos. Se trata de un campo multidisciplinar en el que la filosofía, la sociología, la geografía, la psicología, los estudios culturales... han contribuido con estudios empíricos, estrategias metodológicas y reflexiones teóricas. Más allá de los ecofeminismos clásicos, con su énfasis en el pensamiento maternal y la cultura femenina como claves del vínculo especial de las mujeres con el medio ambiente, el trabajo más reciente ha explorado las especificidades de este vínculo en las condiciones materiales del contexto que favorecen que las mujeres tengan una relación más directa con el medio y sus problemas: tareas cotidianas en los países en desarrollo (recolección de madera para combustible, búsqueda de agua, cultivo de autoabastecimiento...) y en los países desarrollados (reciclado, salud, compra y preparación de alimentos...). En el curso de este trabajo se hace evidente que las mujeres no son una categoría homogénea, sino que se encuentran ubi-

cadadas en diferentes contextos, sometidas a una variedad de presiones sociales y motivadas por distintas consideraciones. Atender a esta diversidad es requisito para una comprensión más adecuada de los factores que influyen en la relación humana con sus medios naturales.

Por otra parte, las explicaciones contextuales y la atención a la diversidad son útiles también para identificar campos de acción, pero pueden invisibilizar de nuevo los factores de género que el ecofeminismo había subrayado. Las mujeres somos, desde luego diversas, pero las circunstancias materiales del contexto, la peculiar situación de cada mujer, lo es con el trasfondo de una ideología de género que resiste sutilmente los cambios sociales y los intentos de construcción de identidades individuales propias. El enfoque de género sigue siendo necesario a la hora de analizar los factores que influyen en las actitudes y comportamientos ambientalistas, teniendo en cuenta, por ejemplo, que su promoción ha de procurar involucrar más a los hombres en el ámbito privado y más a las mujeres en el ámbito público. En este último sentido, se hace preciso politizar el cuidado (incluyendo el de la naturaleza) que, a través de la pervivencia de los estereotipos de género, se sigue asociando a las actividades femeninas, tanto en los países en desarrollo como en las sociedades altamente industrializadas. Se trata esta de una tarea que, como afirma Sherilyn MacGregor (2004), se beneficiaría de una ciudadanía feminista y ecologista que demande el reconocimiento público del cuidado como un ideal político para la sociedad en su conjunto, rechazando que las mujeres sean las únicas responsables de su puesta en práctica.

### NOTAS

- 1 Véase Ahrentzen (2003) para una revisión de la literatura sobre arquitectura y feminismo.
- 2 Y también sobre otras especies de animales: antropocentrismo y androcentrismo se entendieron como caras de una misma "lógica de la dominación", y algunas feministas vieron un nexo irrenunciable entre

ambas causas. Feministas radicales y culturales como Constantia Salamone, Carol Adams, Laurel Holliday, Marti Kheel, Aviva Cantor y Gena Corea analizaron de forma conjunta las opresiones sufridas por el otro sexo (sexismo), las otras opciones sexuales (homofobia), los otros colores de la piel (racismo) y los otros animales (especismo). Véase Gaard, 2002.

**Recibido:** 24 de septiembre de 2007

**Aceptado:** 15 de octubre de 2007

## REFERENCIAS

- Agarwal, B. (1992): "The Gender and Environment Debate: Lessons from India", *Feminist Studies* 18/1: 119-158.
- Ahrentzen, S. (2003): "The Space between the Studs: Feminism and Architecture", *Signs* 29/1: 179-206.
- Agra Romero, M. X. (comp.) (1997): *Ecología y feminismo*, Granada: Comares.
- Banerjee, D. y Bell, M. M. (2007): "Ecogender: Locating Gender in Environmental Social Science", *Society & Natural Resources* 20/1: 3-19.
- Caiazza, A. y Barrett, A. (2003): *Engaging Women in Environmental Activism: Recommendations for Rachel's Network*, Washington, DC: Institute for Women's Policy Research.
- Cavana, M. L.; Puleo, A. y Segura, C. (eds.) (2004): *Mujeres y Ecología. Historia, Pensamiento, Sociedad*, Madrid: Almadayna.
- Chodorow, N. (1978): *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*, Barcelona: Gedisa, 1984.
- Dietz, T.; Kalof, L. y Stern, P. C. (2002): "Gender, Values and Environmentalism", *Social Science Quarterly*, 83/1: 353-364.
- Gaard, G. (2002): "Vegetarian Ecofeminism. A Review Essay", *Frontiers*, 23: 117-146.
- García Ramón, M. D. (1989): "Género, espacio y entorno: ¿hacia una renovación conceptual de la geografía?", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14: 7-13.
- Gilligan, C. (1982): *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, México: Fondo de Cultura Económico, 1985.
- Hunter, L.; Hatch, A. y Johnson, A. (2004): "Cross-National Gender Variations in Environmental Behaviors", *Social Science Quarterly*, 85/3: 677-694.
- Kanie, N. y Haas, P. M. (eds.) (2004): *Emerging Forces in Environmental Governance*, United Nations University Press.
- Leach, Melissa (1992): "Gender and the environment: Traps and opportunities", *Development in Practice*, 2/1: 12-22.
- Leach, M. (2007): "Earth Mother Myths and Other Ecofeminist Fables: How a Strategic Notion Rose and Fell", *Development and Change*, 38/1: 67-85.
- MacGregor, S. (2004): "From Care to Citizenship: Calling Ecofeminism Back to Politics", *Ethics & the Environment*, 9/1: 56-84.
- Martínez Solimán, M. y Sabaté Martínez, A. (2004): "Mujeres productoras en agricultura ecológica", en: N. López Estébanez, E. Martínez Garrido y E. Sáez Pombo (eds.), *Mujeres, medio ambiente y desarrollo rural*, Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 135-150.
- Matthies, E.; Kuhn, S. y Klöckner, C. A. (2002): "Travel Mode Choice of Women. The Result of Limitation, Ecological Norm, or Weak Habit?", *Environment and Behavior*, 34/2: 163-177.
- Mellor, M. (1997): *Feminismo y ecología*, Madrid: Siglo XXI, 2000.
- Merchant, C. (1980): *The Death of Nature. Women, Ecology and the Scientific Revolution*, San Francisco, CA: Harper Collins.
- Mohai, P. (1992): "Men, women, and the environment: An examination of the gender gap in environmental concern and activism", *Society & Natural Resources*, 5/1: 1-19.
- Ozanne, L. K.; Humphrey, C. R. y Smith, P. M. (1999): "Gender, Environmentalism, and Interest in Forest Certification: Mohai's Paradox Revisited", *Society & Natural Resources*, 12/6: 613-622.
- Pedersen, K. B. y Kjærgård, B. (2004): "Do We Have Room for Shining Eyes and Cows as comrades? Gender Perspectives on Organic Farming in Denmark", *Sociologia Ruralis*, 44/4: 373-394.
- Puleo, A. H. (2000): "Feminismo y ecología", en: [http://www.nodo50.org/mujeresred/ecologia-a\\_puleo-feminismo\\_y\\_ecologia.html](http://www.nodo50.org/mujeresred/ecologia-a_puleo-feminismo_y_ecologia.html).
- Rochelau, D. B.; Thomas-Slayter, B. y Wangari, E. (eds.) (1996): *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experience*, Londres y Nueva York: Routledge.
- Rothschild, J. (1998): "Designed Environments and Women's Studies: A Wake-up Call", *NWSA Journal*, 10/2: 100-116.
- Sabaté Martínez, A. (2000): "Género, Medio Ambiente y Acción Política: un debate pendiente en la Geografía Actual", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20: 177-191.
- Shiva, V. (1989): "Development, Ecology and Women", en: J. Plant (ed.), *Healing the Wounds: The Promise of Ecofeminism*, Londres: Green Print, pp. 80-90.
- Stern, P. C.; Dietz, T. y Kalof, L. (1993): "Value orientations, gender, and environmental concern", *Environment and Behavior*, 25/3: 322-348.
- Tindall, D. B.; Davies, S. y Mauboulès, C. (2003): "Activism and conservation behavior in an environmental movement: The contradictory effects of gender", *Society and Natural Resources*, 16/10, 909-932.
- Togler, B. y García-Viñas, M. (2006): "Participation in Environmental Organizations: An Empirical Analysis", CREMA (Suiza).

Velayos, C. *et al.* (2007): *Feminismo ecológico. Estudios multidisciplinares de género*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

WEDO y REDEH (2002): "Women's Action Agenda for a Healthy and Peaceful Planet 2015", Nueva York: Women's Environment and Development Organization.

Zelezny, L.; Chua, P. P. y Aldrich, C. (2000): "Elaborating on Gender Differences in Environmentalism", *Journal of Social Issues*, 56/3: 443-457.